

RIMA – RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto

LOTEAMIENTO

Proponente

INMOBILIARIA SOL DEL SUR S.A.

- **Lugar:** Jhugua – Poti
 - **Matrícula N°:** L06/17.313
 - **Padrón N°:** 16.385
 - **Distrito:** Itaugua
 - **Departamento:** Central
 - **Total superficie:** 1 hectárea con 9.522 m², 5.355 cm²
-

1. INTRODUCCIÓN

La firma Inmobiliaria Sol de Sur S.A., prepara un Proyecto de LOTEAMIENTO, con una superficie de 1 ha con 9.522 m², 5.355 cm², de la cual el emprendimiento comprenderá 4 Manzanas (a lotear), las mismas tendrán superficies diferentes unas de otras, ubicado en la ciudad de Itaugua, Departamento Central

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

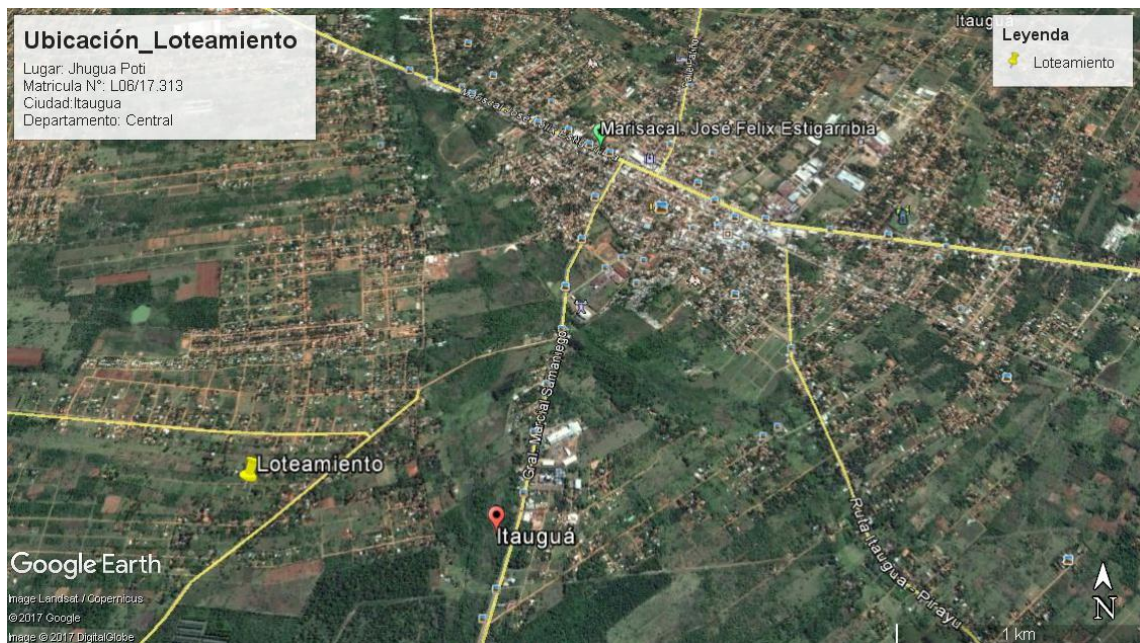
Determinar los potenciales impactos ambientales que pudiera generar el proyecto, a fin de tomar las medidas tendientes a eliminar o mitigar los impactos negativos que podrían generarse y potenciar aquellos positivos.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir y analizar los medios físico, biológico y socioeconómico, en el cual se desarrollará el proyecto.
- Identificar los posibles impactos y riesgos ambientales en el área de influencia del proyecto.
- Recomendar las medidas ambientales protectoras, correctoras o de mitigación de los diferentes impactos que podrían generarse con la implementación del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Ubicación del Inmueble



Especificaciones técnicas del proyecto

ÁREA LOTEADA

Manzana 01

Esta manzana reúne una superficie de 3.636,17 m² y se encuentra conformada por los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.



Manzana 02

Esta manzana reúne una superficie de 3.618,97 m² y se encuentra conformada por los lotes N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Manzana 03

Esta manzana reúne una superficie de 3.650,39 m² y se encuentra conformada por los lotes N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Manzana 05

Esta manzana reúne una superficie de 2.636,12 m² y se encuentra conformada por los lotes N°1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Superficie destinada para calle

La superficie total destinada para calle o vía pública es 5.980,88 m².

Resumen de superficie	
Superficie total de lotes	13.546,65 m ²
Superficie destinada para calle	5.980,88 m ²
Total	19.522,53 m²

3.2. Etapas del proyecto

Actividades previstas en cada etapa

Etapa I. levantamiento de información y diseño

- Elaboración de planos de la propiedad
- Elaboración y evaluación del diseño del proyecto a cargo de profesional del área
- Ajuste a las legislaciones vigentes tales como Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley Orgánica Municipal y otras.
- Presentación y aprobación del proyecto por los órganos competentes, Municipalidad, Secretaria del Medio Ambiente (SEAM), etc.



Etapa II. Ejecución

- Medición y marcado en el terreno del trazado de calles.
- Apertura de las calles previstas en el proyecto.
- Limpieza

Etapa III. Venta y Operación

La etapa de operación consiste en la venta y ocupación de los lotes, mantenimiento de las áreas libres, limpieza y mantenimiento de las calles internas. La venta se realizara una vez obtenidos todos los permisos de las instituciones correspondientes, acorde a las condiciones y lineamiento.

3.3. Materia prima - insumos y recursos

3.3.1. Infraestructura, insumos y servicios

El lugar donde se encuentra el loteamiento se dispone de los siguientes servicios con las cuales los adquirientes fácilmente podrán contar o disponer:

- Energía Eléctrica (ANDE).
- Telefonía Celular (Compañía privada)
- Calles públicas cercanas pavimentadas.
- Servicios de Transporte Público

3.3.2. Residuos generados

Efluentes

Durante el proceso de Loteamiento no se prevé la generación de efluentes líquidos por la naturaleza del proyecto. Pero cabe señalar algunos efluentes que serían generados por los futuros dueños como ser los de sanitarios, de los cuales ellos deberán encargarse.

Residuos sólidos

Acorde a la etapa en que se encuentre el proyecto, especialmente durante la limpieza y apertura de calles, se tendrán restos de malezas y otros arbustos, que indefectiblemente serán intervenidos en el momento de la implementación de los mojones.



Otros residuos sólidos a ser generados serían bolsas de plástico y papel, envases vacíos de agua y gaseosas, cajetillas de cigarrillos (y otros de origen domiciliario), como servilletas de papel, etc., generados por los personales operativos que se encuentren en el sitio

Generación de ruidos

Las fuentes generadoras de ruidos serán las propias de urbanizaciones habitacionales, vehículos y camiones en funcionamiento, que están dentro del Loteamiento, la propagación es mínima y estarán dentro de los rangos permitidos por las leyes vigentes.

Recursos humanos

Para la realización de todo el proceso del loteamiento incluyendo desde el anteproyecto hasta la ejecución operativa del proyecto se tendrá la intervención de un total de 16 personas aproximadamente, entre los cuales se cuentan a los agrimensores de campo, proyectista, tractoristas, encargados de la limpieza del predio, etc.

4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Itaigua es la ciudad donde se popularizó el Ñandutí, y encontrará en sus calles y locales comerciales la venta de este producto confeccionado por las manos de las artesanas de dicho rubro. La ciudad mantiene una gran cantidad de casas de estilo colonial y visitar sus fachadas es un verdadero viaje al pasado. Una de las compañías de la ciudad es la de "Patiño", donde se encuentra la vieja estación de Ferrocarril, que puede visitarla y conocer parte de la historia que hoy en día está sepultada por el tiempo y la desidia.

La ciudad de Itaiguá se encuentra ubicada en una región privilegiada donde interactúan dos sistemas relevantes:

- un sistema ecológico conformado por la cuenca del Lago Ypacaraí, con recursos naturales y paisajísticos muy significativos
- un sistema social técnico como es el que conforma la Gran Asunción.



Esto hace que Itaiguá presente una diversidad de ambientes: el urbano, el rural productivo y el natural; lo cual lo distingue de otros distritos -o totalmente urbanos o predominantemente rurales- y en donde radica su fortaleza.

5. ANALISIS DE LAS ALTERNATIVAS PARA EL PROYECTO

La generación y comparación de alternativas se ha basado en el cumplimiento de una serie de criterios relacionados directamente con la viabilidad del proyecto realizando comparaciones de alternativas atendiendo al grado de integración del establecimiento con el entorno en el que se ubica, la facilidad de gestión, de su ejecución o el grado de adecuación a los accesos.

6. CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

- Constitución de la República del Paraguay
- Ley N° 1561/00 Que crea el SISNAM, el CONAM y la SEAM.
- Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental
- Ley 716/96. Que sanciona Delitos contra el Medio Ambiente
- Ley N° 836/80, “Código Sanitario”
- Ley N° 536/95 de Fomento a la Forestación y Reforestación
- Ley 1160/97. Código Penal Paraguayo
- Ley 1183/85. Código Civil Paraguayo.
- Ley 1100/97. De prevención de la polución sonora
- Ley N° 3966/10 “Orgánica municipal”

Artículo 12°: Funciones

CAPITULO IV. De los Loteamientos

Artículo 239.- Definición. Se entenderá por "loteamiento" a toda división de inmueble en dos o más partes. Las expresiones loteamiento, fraccionamiento o parcelamiento serán consideradas equivalentes. Paralelamente, las partes resultantes de la división del inmueble podrán ser denominadas indistintamente: lotes, fracciones o parcelas.

Artículo 240.- Alcance normativo.

Ley N° 3.239/07 Recursos Hídricos del Paraguay

7. ÁREA DE INFLUENCIA

7.1. Área de Influencia Directa – AID

Para esta actividad es considerada toda la superficie interna intervenida de la propiedad donde se desarrollaran las actividades descriptas precedentemente, donde podemos utilizar como referencia el límite de la propiedad, lugar donde serán generados los impactos por el emprendimiento en forma directa.

7.2. Área de Influencia Indirecta (AII)

Se tiene como referencia unos 300 metros aproximadamente de diámetro del perímetro de la superficie a ser intervenida

8. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.1. Posibles impactos negativos

Fase	actividad	Impactos negativos
Etapa de ejecución	Limpieza de la cubierta vegetal	<ul style="list-style-type: none">– Eliminación de especies herbáceas y arbóreas de importancia para la zona.– Modificación del hábitat natural de la fauna local.– Incremento de materia orgánica al eliminar ramas y troncos
	Marcación y amojonamiento	<ul style="list-style-type: none">– Alteración del hábitat natural de la fauna y flora local
	Apertura de calles y movimiento de maquinarias	<ul style="list-style-type: none">– Disminución de la calidad del aire por generación de polvo y ruido.– Alteración de la geomorfología.– Afectación de la calidad del agua por la sedimentación debido al movimiento de suelo, (cabe destacar que por la propiedad no atraviesa ningún cauce hídrico)– Modificación del hábitat natural de la fauna.– Alteración del paisaje.



		<ul style="list-style-type: none"> – Afectación de la seguridad de las personas por el movimiento de máquinas. – Posibles focos de contaminación del suelo y agua por pérdida de aceites y derivados de petróleo, producido por el mantenimiento de las maquinarias en el lugar – Aumento de impermeabilización localizada del suelo a causa de la compactación de las calles.
Etapa de venta, Operación y mantenimiento	Adjudicación de los lotes y fijación de domicilio por parte de los adquirientes	<ul style="list-style-type: none"> – Generación de residuos sólidos de origen doméstico. – Generación de residuos líquidos por efluentes domésticos y de lluvia. – Generación de residuos gaseosos por quema de combustibles fósiles (vehículos) – Generación de ruido y vibraciones por aumento en la zona de vehículos livianos – Contaminación del agua superficial por descargas de aguas residuales domésticas.

9.3. Impactos positivos

Fase/acciones	Actividad	Impactos positivos
Etapa de levantamiento de información y diseño	Elaboración de planos	<ul style="list-style-type: none"> – Generación de empleos – Aporte al fisco y municipio
Etapa de ejecución	Limpieza Amojonamiento	<ul style="list-style-type: none"> – Generación de empleo. – Mejoramiento de la seguridad de la zona – Mejoramiento de la Salud de la zona por eliminación de posibles vectores. – Aumento de nivel de consumo en la zona, por los empleados ocasionales. – Plusvalía de los lotes por limpieza



	<p>Apertura de calles y movimiento de maquinarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Mejoramiento de los medios de comunicación vial. – Generación de empleos. – Aumento de nivel de consumo en la zona, por los empleados ocasionales. – Plusvalía de los terrenos del entorno. – Ingreso al fisco.
	<p>Proyección urbana Publicidad de Marketing Comercialización de lotes Limpieza periódica del área</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la zona. – Control de la erosión. – Generación de empleos por contratación de vendedores – Incremento del precio de los terrenos por el mejoramiento del entorno. – Mejoramiento del paisaje escénico por limpieza del terreno.
<p>Etapas de venta, operación y mantenimiento</p>	<p>Adjudicación de lotes</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Mejoramiento de la calidad de vida de la zona afectada y de la zona de influencia del proyecto. – Generación de empleos. – Instalación comercios de todo tipo. – Plusvalía de los terrenos de la zona de influencia del proyecto. – Ingreso al fisco y a la municipalidad local. – Pavimentación de calles y avenidas de la zona, facilitando el acceso a la zona. – Ingresos económicos directos e indirectos a los proveedores de materiales y de servicios relacionados a la construcción, con la limpieza, mantenimiento y seguridad de urbanizaciones y viviendas



Descripción de factores ambientales

Componente	Factor ambiental	Impacto ambiental
Componente físico		
Aire	Calidad del aire	– Hace referencia a la presencia en el aire de sustancias que alteran su calidad, tanto gases, humos, partículas y otros.
	Ruido	– Incremento de los niveles de presión sonora en el área del proyecto.
Suelo	Calidad del suelo	– Derrame de combustibles y otros derivados de petróleos – Incremento de la impermeabilización del suelo a causa de la compactación de las calles.
	Erosión	– Arrastre de la capa superficial del suelo por agentes externos como viento, agua, entre otros. – Erosión de la capa superficial del suelo debido a la eliminación de la cobertura vegetal para la apertura de calles – Erosión hídrica favorecida por las pendientes del terreno.
Agua	Aguas superficiales y subterráneas	– Alteración de la calidad del agua superficial ante el riesgo de contacto con residuos o efluentes, que eventualmente pudieran llegar hasta algún cauce cercano al área del proyecto. – Aumento de la escorrentía superficial
Componente biológico		
	Cobertura vegetal	– Alteración de la cobertura vegetal existente, la cual será retirada para la



Flora/Vegetación		<p>apertura de calles, así mismo como para la construcción de las viviendas por parte de los futuros propietarios</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alteración en el aspecto paisajístico de la zona
Fauna	Alteración de la fauna	<ul style="list-style-type: none"> – Reducción del hábitat (avifauna, microfauna).
Componente antrópico		
Antrópico	Social y económico	<ul style="list-style-type: none"> – Afectación de la calidad de vida y el bienestar de quienes viven cerca del área del proyecto. – Ocurrencia de accidentes a operarios – Afectación de la salud de los operarios por exposición a polvos y ruidos – Generación de fuentes de trabajos. – Impuesto Inmobiliario al municipio local

9. PLAN DE GESTION AMBIENTAL

9.1. Cuadro de Plan de Mitigación

Etapa de ejecución

COMPONENTE AIRE

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
	<ul style="list-style-type: none"> – Limpieza en forma tradicional, utilización de equipos manuales. En caso de limpieza con maquinarias, las mismas deben estar en perfecto estado de mantenimiento minimizando la generación de ruidos molestos y emisión de gases debido a la mala combustión o fallas en el motor. 	Proponente	2.500.000



Calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar realizar las tareas con maquinarias pesadas cuando el suelo este excesivamente seco sobre todo después de una larga sequía, para abrir caminos - No se realizarán quemas de materiales potencialmente peligrosos como llantas, aceites de motor u otro material que puedan producir gases tóxicos y humos densos. 		
Nivel de ruidos	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar el buen estado mecánico de las máquinas controlar que no se realicen trabajos de mecánica ligera dentro del área del proyecto sino en talleres adecuados. - Limitar el horario de trabajo cuando las operaciones sean ruidosas - Los personales destinados a las labores dentro del predio deberán contar con vestimenta apropiada. 	Proponente	-----

COMPONENTE SUELO

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
Calidad del suelo. Posibilidad de contaminación con residuos orgánicos y solidos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas que aseguren la eliminación de los residuos originados en el periodo de ejecución - En caso de detectarse algún tipo de derrame de combustibles y lubricantes, se deberá confinar el mismo con taludes pequeños de tierra y se procederá inmediatamente a su limpieza. 	Proponente	500.000
Erosión	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las zonas precisas en que sea imprescindible el movimiento de suelo 	Proponente	600.000



	<ul style="list-style-type: none"> – Evitar dejar el suelo desnudo en cualquier operación realizada. – Proteger las cunetas contra la erosión por medio del empastado en lugares de mucha pendiente libre de cobertura vegetal. – Realizar mínimos movimientos de suelos para apertura de calles 		
--	---	--	--

COMPONENTE AGUA

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
<p>Calidad del agua superficial ante el riesgo de contacto con residuos o efluentes</p> <p>Aumento de la escorrentía superficial</p>	<ul style="list-style-type: none"> – No se realizará ningún tipo de lavado de vehículos, maquinarias e implementos en la obra para evitar la contaminación potencial de las aguas subterráneas. – El mantenimiento de los equipos (ej. Cambio de aceite) se realizará solamente en talleres habilitados por el proyecto. – Mantenimiento de cunetas y zanjas de drenaje. – No realizar la apertura de calles, siguiendo la pendiente natural del terreno. En caso contrario contar con reductores de velocidad del agua de escorrentía – Mantener los lugares no habitados con árboles o cualquier otro tipo de cobertura vegetal. – Depositar desechos tipos domiciliarios en lugares adecuados para luego llevar en áreas donde el servicio municipal pueda recolectar 	Proponente	2.500.000



COMPONENTE BIOLÓGICO

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
Cobertura vegetal	<ul style="list-style-type: none">Se prohíbe el uso de fuego. En ningún caso el material herbáceo retirado será quemado.Reducción al mínimo necesario de la tala de árboles y especies herbáceas.	Proponente
Alteración de la fauna.	<ul style="list-style-type: none">Para reducir el impacto en la perturbación del hábitat de aves e insectos se minimizarán las áreas a ser afectadas por las actividades de limpieza y construcción de la infraestructura vial.Se concienciará al personal para lograr una reducción en los niveles de ruidos y el movimiento de personal y maquinaria en forma innecesaria.Establecer y hacer cumplir normas sobre los límites de velocidad de circulación de los vehículos para evitar accidentes y daños a los animales Domésticos que podrían ser embestidos por exceso de velocidad.Dejar especies arbustivas cuyos frutos sirvan de alimentos a la avifauna.	Proponente	1.000.000

COMPONENTE ANTRÓPICO

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
Social y Económico Contaminación generado por la intervención antrópica	<ul style="list-style-type: none">Instalar basureros en el predio y un sistema de evacuación fuera de la propiedad a fin de eliminar las basuras que puedan generarse durante las operaciones.	Proponente	100.000



Seguridad del operario	– Instalar elementos de primeros auxilios en la zona cuando se realicen las tareas con las maquinarias pesadas. Tener a disposición vehículos, y teléfonos celulares para trasladar, y comunicarse a los centros asistenciales más cercanos.	Proponente	350.000
------------------------	--	------------	---------

Etapa de venta y operación

AIRE Y SUELO

Medio afectado	Medidas de Mitigación	Responsable	Costo aproximado/Gs.
Suelo, Agua Mantenimiento de caminos	– Utilizar maquinarias en buen estado de mantenimiento minimizando la emisión de gases y generación de ruidos	Proponente	-----
Aire Emisiones a la atmósfera. Polvo y ruido	– La emisión de polvo y ruidos por el aumento del flujo vehicular y de personas no será relevante.	Proponente	-----

9.2. Otras medidas a considerar

A. Iluminación y seguridad

El aumento de la iluminación en el predio como de los alrededores del lugar favorecerá en cuanto a niveles de seguridad en todo el entorno

B. Consumo de energía y agua

Para ambos servicios se requerirá una intervención adecuada para la correcta utilización de ambos de manera a no crear conflictos con la demanda existente en la zona.



C. Aumento del Flujo vehicular y de personas

El aumento del flujo vehicular y de personas constituirá una rutina con eventuales impactos negativos de tipo directo e inmediato pero atenuados a partir de medidas preventivas de control y señalización.

Actividades introducidas en el entorno

Se considera probable que en el entorno inmediato se originen actividades comerciales y de servicio.

D. Manejo y disposición final de residuos sólidos

En las primeras etapas del proyecto, principalmente en las actividades de limpieza y mantenimiento posterior de los lotes hasta tanto sean comercializados, el proponente será el responsable de la disposición final de los residuos generados.

Considerando que los residuos generados serán principalmente restos vegetales, se recomiendan la siguiente medida de mitigación:

NO QUEMAR los restos vegetales. Se deberán disponer adecuadamente al servicio de recolección municipal o destinarlo para su descomposición en composteras de manera a utilizarlo posteriormente como abono. En el caso de restos de troncos y ramas, estos pueden ser utilizados como leña en panaderías o para uso de la población vecina en cocinas.

E. Manejo y disposición final de efluentes sanitarios y pluviales

Al tratarse de fraccionamiento de la tierra para comercialización, quedara a cargo de cada propietario posteriormente adecuarse a las exigencias, principalmente del municipio, en cuanto al manejo de efluentes sanitarios y pluviales.

En cuanto al manejo de efluentes sanitarios se recomienda el uso de cámara séptica, pozo ciego en caso de sanitario y desengrasadores para los efluentes provenientes del lavado de utensilios. El dimensionamiento de los mismos dependerá del tipo de construcción a ser implantada en cada lote. Los planos deberán ser aprobados por la municipalidad local.



F. Seguridad del personal

Durante las actividades de limpieza del área del proyecto y de habilitación de caminos se deberán usar los equipos de protección personal (EPP). La selección del EPP necesario y la calidad de EPP requerido se determinarán en función de los riesgos identificados para actividades específicas de trabajos. Además, los trabajadores deberán estar capacitados para su correcto uso.

9.4. Cronograma

Las medidas de prevención y/o mitigación propuestas deberán aplicarse durante la ejecución de las actividades del proyecto. Desde el inicio de las actividades hasta el final del proyecto, dependiendo de cada caso.

10. PLAN DE MONITOREO

10.1. Medidas a Monitorear

Actividades	Descripción	Costos/gs
Control del cumplimiento de todo lo dispuesto en los planos del proyecto	– Mantener las condiciones establecidas en los planos elaborados y presentados a la Secretaria del Ambiente, respetando las dimensiones previstas y ubicación de áreas.	-----
Control de Manejo de Residuos Sólidos	– Los residuos sólidos generados durante la limpieza del sitio deben ser dispuestos adecuadamente, de ser posible al servicio de recolección municipal. No podrán ser incinerados. Se recomienda destinar a producción de compost o a actividades que requieran incorporación de materia orgánica en sus procesos. (lombricultura, compostaje, lena)	400.000
Control de la Seguridad Ocupacional	– Que el personal destinado a la limpieza del sitio use de manera obligatoria los equipos adecuados de protección personal.	200.000



	– Adiestramiento permanente para minimizar el riesgo de accidentes y responder prestamente en caso de emergencias.	
Control del buen funcionamiento de las maquinarias destinadas a los trabajos de limpieza, apertura de caminos internos	– Las maquinarias destinadas a los trabajos en el área de loteamiento deberán estar en perfecto estado de funcionamiento de manera a minimizar en lo posible la generación de ruidos molestos y emisión de gases por mala combustión y deterioro de los motores. – Que las maquinas utilizadas sean las adecuadas para cada actividad desarrollada	300.000

Medidas de Protección Ambiental ante emergencias: Se proveerá de instrucciones claras y precisas al personal de construcción sobre los procedimientos a llevar a cabo ante cualquier contingencia, para proteger el ambiente y minimizar los impactos.

Control diario: Control de equipos diariamente para detectar posibles fugas y repararlos, antes de ingresar a la obra.

11.3. Plan de Contingencia contra incendios

(A implementar durante la operación propia del loteamiento y recomendaciones a futuros propietarios)

Los mínimos requisitos de seguridad para cualquier contratista que realizare trabajos son:

- ✚ Entrenamiento y Capacitación de Seguridad: El contratista que trabaje para el proponente empleará personal que haya recibido capacitación completa y tenga experiencia en el trabajo.
- ✚ Procedimientos de Emergencia: El contratista deberá capacitar a sus empleados para casos de emergencias, como: accidentes, principios de incendio u otros incidentes relacionados con la seguridad.
- ✚ Reglamento de Trabajo para el Personal del Contratista: El contratista tiene que contar con reglas generales de conducta para toda persona que trabaje bajo su control



mientras se encuentra en el lugar de trabajo, como: No consumir bebidas alcohólicas ni drogas en el lugar de trabajo. No permitir personas afectadas por efectos de alcohol y/o drogas en el lugar de trabajo; No permitir pleitos, bromas pesadas ni comportamiento imprudente en lugar de trabajo; No permitir armas ni el uso indebido del equipo; Los empleados deberán vestir de manera apropiada para realizar sus labores; Contar con todo el equipo y atuendos de protección;

- ✚ El plan de seguridad debe explicar la planificación del excavaciones; Protección contra caídas; Equipos de protección personal y abuso de sustancias dañinas a la salud.
- ✚ Seguridad en la Construcción: Antes de iniciar las obras de construcción, el contratista debe: Evaluar los peligros; Proporcionar salud en el trabajo que implican suministros de agua potable, cuidados de la propiedad, primeros auxilios, protección contra enfermedades; Reuniones de seguridad, capacitación y orientación de obreros; Control del ambiente (control de basuras, desperdicios).

Prevención de otros riesgos

Los Contratistas que ofrezcan sus servicios al Proponente del Proyecto y a los Nuevos Propietarios de los Lotes, deben contar con sistema de seguridad para minimizar los riesgos de accidentes:

- ✚ El sitio debe operar, bajo sistemas de control, higiene, manipulación de residuos y de seguridad.
- ✚ Contar con extintores para combatir del fuego con la carga adecuada (En el Obrador del Contratista).
- ✚ Los Personales de los Contratistas deben contar con Equipos de Protección Personal (EPP)
- ✚ Contar con botiquín de primeros auxilios para responder a eventuales situaciones.

11.4. Cronograma de ejecución

Este programa es del tipo continuo y será implementado con el inicio de las obras de la etapa de ejecución y con las posteriores recomendaciones a los futuros dueño